MEDIO: LA RAZÓN SECCIÓN: NEGOCIOS

PÁGINA: 17

FECHA: 19/MARZO/2014





no no sabe si es motivo de ternura o preocupación la forma con que algunos comisionados del IFT, como **María Elena Estavillo**, justifican las recetas aplicables a los operadores preponderantes como la obligación de que América Móvil elimine el roaming a sus clientes, lo que le permite ampliar su clientela mientras que las demás firmas de celular están obligada cobrar roaming.

Así, día a día, conforme se va desmenuzando el compendio de medidas aparejadas a las tan esperadas declaratorias de preponderancia, se muestra que en el instituto "Los Doblados de Gabo" quedaron cortos respecto a las expectativas de la reforma constitucional y además tomaron medida regresivas. Y como el dinero habla, la opinión de la calificadora Standard&Poor's, que lleva Victor Manuel Herrera, no deja lugar a dudas: la calificadora considera benévola la regulación para América Móvil, misma que ha tenido notables alzas en su valor accionario luego de que por meses los mercados bajaron su valor anticipando medidas más de fondo que no aplicó el organismo a cargo de Gabriel Contreras.

O sea que la empresa de **Carlos Slim** puede salir fortalecida con las recetas prescritas. Son tónicos para crecer.